

INFORME ESPECIAL

La red: cada vez más casos de pedofilia



Los hechos conocidos en los últimos días desnudaron la facilidad con la que los menores acceden al material pornográfico a través de internet y su vulnerabilidad frente a estos grupos. Los especialistas advierten que cualquier chico puede convertirse en una víctima



El anestesista platense

En La Plata, un anestesista de 55 años está detenido con prisión preventiva, luego de que fue aprehendido el 18 de junio pasado en un departamento del barrio El Dique, en Ensenada, imputado de "corrupción de menores".

El profesional quedó complicado por la declaración de una nena de 11 años que denunció haber ido a ese departamento de 123 entre 36

y 37 varias veces, para bailar desnuda a cambio de dinero y cerveza. Contó que el hombre se masturbaba y la toqueteaba, mientras la filmaba con su celular. Y que no habría sido la única chica que lo hacía. El imputado dijo que es inocente y que las acusaciones son "una trampa". Hasta ese momento trabajaba en el hospital Rossi.

El dato

Pedófilos neuróticos, psicópatas y psicóticos

Para el psiquiatra Juan Akimenco, a los pedófilos se los puede clasificar "en neuróticos, psicópatas o psicóticos". "Los neuróticos son aquellos que luego del abuso experimentan remordimiento. Los psicópatas no sienten nada. Lo único que los motiva es sentir satisfacción sin importarles las consecuencias. Los psicóticos o los locos -definen los que interpretan mal el cariño de los niños y los abusan".

tío y le había gustado. "Uno de los dramas sociales es el aprovechamiento de los niños mendigos por parte de los pedófilos. Comienzan con un sutil manejo seductor y culminan con la venta del cuerpo del menor", denuncia Akimenco. En Río Negro, por ejemplo, se supo el último viernes que varias nenas de 9 años no sólo habían

Los cibers facilitan el acceso sin filtro a cualquier tipo de información por parte de los menores

sido abusadas a cambio de unas monedas o un plato de comida, sino también filmadas desnudas y hasta obligadas a consumir cocaína, material que circulaba en internet. Este caso lleva ya dos años de investigación.

María Elena Leuzzi es la titular de la Asociación de Ayuda a Víctimas de Violación (Avivi). Y no duda en calificar a todos estos hechos como "aberrantes, que se suman a los niños que son víctimas de abuso sexual por parte de sus propios familiares". "Desde las provincias del norte del país se reciben innumerables denuncias de madres que venden a sus hijos menores de 12 años, a cambio de alimentos. Estas redes de prostitución son bien conocidas por jueces y el poder político, pero casi nada hacen para combatirlas", remató.

EN SAN MIGUEL

La historia del docente que fue señalado por chiquitos de 4 años

Un docente de 33 años terminó preso la semana pasada, acusado de abuso y corrupción de menores. Ahora se investiga si este profesor que dictaba clases en colegios privados en San Miguel- abusaba de chicos menores de 4 años, cuyos testimonios a través de Cámara Gesell orientaron la investigación policial. La primera denuncia la radicó una mamá, en octubre de 2007, y hablaba de los abusos cometidos por el docente en uno de los colegios donde enseñaba. Luego se sumaron los testimonios de otros padres. "Los nenes supieron contar perfectamente cómo el profesor los manoseaba. Incluso algunos hablaron de cómo

se quitaban la ropa. Sus relatos fueron por separado, pero todos coincidieron, incluso cuando tuvieron que hablar del autor de los manoseos. Fueron todos coherentes", dijo una fuente de la investigación. El imputado era profesor de Educación Física en el Instituto San Martín; en el Colegio "El Taró" y en el Jardín "Angel Delia". Con todas esas pruebas, fue el juez de Garantías N° 4 de San Martín, Nicolás Schiavo (ahora cuestionado por otorgarle una pulsera de arresto domiciliario al principal acusado del cuádruple crimen de Campana), que pidió su detención.



“Las consecuencias de un abuso pueden ser trágicas”: guía de consejos para los padres

“Los victimarios son seductores. Hacen sentir a la presa como un preferido, le hacen regalos y promesas; simulan que todo es un juego. Luego comienzan las advertencias y las amenazas para que no cuente lo que está pasando”, explicó el psiquiatra Juan Akimenco.

“Por eso - continuó el especialista - los padres de los menores deben actuar con inteligencia y estar muy atentos. Preguntarles si aprendieron un nuevo juego. Y si advierten alguna anomalía, no deben recriminarlos, puesto que si esto sucede, lo más probable es que el menor se calle y no les de mayores detalles. Además, esto reafirma las palabras del abusador: que si cuenta lo que le pasa, los padres se enojan”.

Consultado sobre las consecuencias que pueden derivar de un abuso sexual en víctimas de corta edad, Akimenco explicó que “pueden ser trágicas, ya que afectan el desarrollo psíquico y emocional, con posibles trastornos gra-

“Un abuso sexual causa trastornos graves en el desarrollo psíquico y emocional de los menores”

ves, siempre de acuerdo al contexto familiar. Muchos terminan siendo violadores o abusadores sexuales, y otros, además, culminan con tales deterioros que no pueden formalizar una pareja ni constituir una familia”.

“Pero si el problema es bien abordado, la situación puede ser superada”, sostuvo el psiquiatra.

Aquí van algunas sugerencias que los especialistas recomiendan tener en cuenta para evitar que los chicos caigan en la trampa de pedófilos o abusadores.

- Los padres no deben desentenderse de los sitios a donde concurren sus hijos.

- Conocer a los amigos, sus teléfonos y direcciones. Esto genera rechazo

entre los adolescentes, pero es necesario explicarles que se trata de una medida de prevención, no de control.

- Advertirles sobre los riesgos de los chats virtuales. Muchos chicos se escapan de sus casas luego de haber sido contactados por esta vía, a través de la cual establecen lazos que pueden ser tan fuertes como peligrosos.

Los especialistas aconsejan intensificar las campañas para que los menores aprendan sobre el cuidado del cuerpo y la confianza en sí mismos, para no dejarse invadir.

“El Estado tiene que involucrarse también en lo judicial, en la intervención punitiva frente a los abusadores y el seguimiento de las causas, más allá de la prevención y educación”, detalló la socióloga Sandra Barilari, especializada en violencia doméstica y sexual y colaboradora de la ONG AVIVI (Ayuda a Víctimas de Violación).

Para denunciar casos de pedofilia en la provincia de Buenos Aires se puede llamar al 0800-666-5065.

Violadores: “El índice de condenas es menor al 10%”

Sandra Barilari es socióloga especializada en violencia doméstica y sexual. Consultada sobre la relación entre pobreza y abuso de menores, descartó que exista un vínculo directo: “El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes se manifiesta en el marco de todos los niveles socioeconómicos y culturales. En general tranquiliza creer que sólo cometen estos delitos personas sin recursos materiales, intelectuales o en condición de indigencia: hace suponer que si no pertenecemos a estos sectores no nos ocurrirá, sin embargo cualquier padre, tío, abuelo o vecino, muy cerca nuestro podría cometer este tipo de delitos”.

“Cualquier padre, tío, abuelo o vecino, muy cerca nuestro podría cometer este tipo de delitos” (Barilari)

La especialista también afirmó que “quienes abusan sexualmente o violan a menores son criminales, delincuentes que cometen crímenes contra la integridad psicofísica de sus víctimas”.

La socióloga cree que la globalización e internet no son más que nuevas modalidades “que facilitan otra vía para que los individuos perpetradores operen acorde a su conducta perversa. En este sentido, sería importante señalar que no se trata de un aumento del delito, sino de la conciencia o visibilidad que ha tomado el tema en la sociedad”.

Barilari cree que los juristas deberían capacitarse y actualizarse profesional y técnicamente.

“Es que muchas veces no responden a lo que versa la ley, o se de-

jan a afectar por su propia subjetividad a la hora de creer en la palabra de las víctimas”.

Y fundamentó esa afirmación con estadísticas: “Si se analiza el período de 2002 a 2005, se observa que incluso la tasa de condena es menor al 10 por ciento, de acuerdo con los datos procesados por la Ufisex. En ese período se iniciaron 2.746 expedientes por abuso sexual, 567 de autores ignorados y 2.176 con autor identificado, 414 causas fueron elevadas a juicio y 164 recibieron un fallo condenatorio, es decir, sólo el 6 por ciento. En cuanto al delito de violación, se denunciaron 838 casos, 239 de autores ignorados y 599 con autor identificado, 124 causas llegaron a juicio y 37 terminaron con una condena, apenas el 4 por ciento”, detalló Sandra Barilari.

La especialista promueve los sitios web www.sandrabarilari.blogspot.com y www.ecapsocial.com.ar, en los que hay mucha información disponible para aquellos que todavía no se han animado a contar lo que les pasa.



Sandra Barilari

El psicólogo, los profesores y un estudiante universitario: todos con preventiva



La red. Un miembro del grupo había sido abusado por otro

Las redes de pedofilia y el abuso de menores son delitos que estremecen y alarman, sobre todo cuando las sospechas salpican a profesionales, docentes o empleados que están en contacto directo y permanente con sus potenciales víctimas. Precisamente, el caso que sacudió a la opinión pública hace pocas semanas involucró los nombres del reconocido psicólogo Jorge Corsi, del profesor de música Marcelo Rocca Clement (excarcelado y a punto de ir a juicio oral por otro abuso), del estudiante de comunicación Pablo López Vidal y del profesor de educación física Augusto Correas. Anteanoche se conocieron los procesamientos de los cuatro. A Corsi le dictaron la preventiva por los delitos de “estupro con acceso carnal y promoción a la corrupción en con-

tra de un menor de 13 años”, por lo que seguirá en el penal de Marcos Paz. A Rocca Clement y a López Vidal la jueza les imputó los mismos delitos que a Corsi, mientras que a Correas lo procesó por estupro y co-

El psicólogo Jorge Corsi, con prisión preventiva, pasa sus días en la cárcel de Marcos Paz

rrupción de menores sin acceso carnal. A los cuatro detenidos se les trabó un embargo por 200.000 pesos.

Para los procesamientos fue clave el testimonio del menor, que en Cámara Gesell denunció que entre febrero y mayo del año pasado fue violado

por varios adultos y citó el domicilio del psicólogo como uno de los lugares donde se realizaban los encuentros.

La causa se inició en marzo del año pasado, cuando el niño reveló esta situación a su padre y, luego de una internación en un instituto psiquiátrico, el fiscal Martín Niklison comenzó a reunir otros indicios de prueba, como escuchas telefónicas y entrecruzamientos de llamadas.

De acuerdo con la investigación, los imputados organizaron “una banda de pedófilos conformada por reclutadores que captaban menores en cibernets, encuentros deportivos y puestos comerciales, los seducían e inducían a mantener relaciones sexuales con adultos, para luego filmarlos y vender los videos a páginas de internet que difunden pornografía infantil”.



Agustín y Milagros. Los mataron a mazazos, 18 horas después que a sus padres y los arrojaron bajo un puente de la Panamericana. A la derecha, el rostro de Angel Fernández

LA MASACRE DE CAMPANA

Los cinco detenidos se despegan, todos se acusan y el fiscal quiere carearlos

Antes de definir la situación procesal de cada uno de ellos, Pernici los indagará de nuevo. Angel Fernández dice que es inocente. Su hijo Cristian, que lo hizo el padre. Cáceres, que fueron estos dos y podría complicar al "Sordo". Este jura que sólo llevó el auto. Y la mujer de Angel, que no vio nada

Con cinco detenidos, testimonios y pruebas que parecen contundentes, la investigación por la masacre de Campana no está del todo cerrada. Antes de definir la situación procesal de los acusados, el fiscal **Marcelo Pernici** quiere definir qué rol jugó cada uno y qué motivo pudieron tener para asesinar a mazazos a **Marcelo Mansilla** (41), **Sandra Rabago** (39) y sus hijos **Agustín** (11) y **Milagros** (8). Por eso decidió volver a indagarlos. Por eso, y por las contradicciones surgidas de las primeras declaraciones, de modo que no se descartan careos.

En su indagatoria, Angel Fernández dijo que no salía de su casa porque tenía la tobillera y que apreciaba a los Mansilla

El primero que volverá a sentarse en su despacho es **Oswaldo Jesús Cáceres** (47), citado para el miércoles a las 9. Su defensor, **Hugo López Carribero**, ya lo había adelantado

hace cuatro días: "Quiere mejorar su situación procesal y colaborar en el esclarecimiento del hecho", además de lograr su excarcelación.

A este abogado lo contrataron las hermanas de **Oswaldo**, convencidas de su completa inocencia en esta historia. No creen lo mismo de su medio hermano, **Angel Fernández** (43), ni de su hijo **Cristian** (22), al que no dudan en calificar de "demonio" con "mente macabra". También ampliará su indagatoria **Darío "El Sordo" Vera**, que el jueves de la semana pasada tuvo que ser derivado desde la cárcel 45 de Magdalena a la unidad 22 (sanitaria) de Olmos, debido a los golpes que sufrió en un confuso episodio. Versiones extraoficiales hablaron de una "paliza". Según fuentes del ministerio de Justicia, "se cayó en una fosa de las que se utilizan para revisar los camiones de traslado".

Se supone que Vera no dirá nada distinto a lo que contó en su primera declaración: que su única relación con el caso es que Angel Fernández le pagó 50 pesos para llevar el auto de los Mansilla al llamado "Polo Sa-

nitario" de Los Polvorines, dejarlo ahí y devolverle las llaves. Ese VW Polo fue encontrado calcinado al día siguiente del hallazgo de los cuerpos del matrimonio.

También declararon ya los Fernández y la mujer del mayor, **Stella Maris Cáceres** (40).

Es Angel -el del arresto domiciliario y la polémica pulserita- al que todos señalan como ideólogo y ejecutor de la masacre, pero él se declaró inocente. Cristian, que se entregó un

día después de que fueran arrestados su padre y su tío, confirmó que los hermanitos estaban muertos cuando aún no habían sido hallados los cuerpos, precisó el sitio dónde los tiraron y aclaró que el móvil de la masacre era una "bronca personal". Quiso desvincularse argumentado que acompañó a su padre porque le tenía miedo. El fiscal no le cree.

¿Qué rol jugó Cáceres en todo esto? Vivía en una casilla ubicada en el mismo predio que la de los otros dos y es el único que no tiene antecedentes. Su mujer habría sido quien llamó al 911 para denunciar que en esa casa había varias personas secuestradas y que las iban a matar. Un patrullero fue al lugar. Como los policías no vieron "nada raro", uno de ellos anotó la patente del VW Polo estacionado en la puerta y se fueron. Eso pasó el 24 de julio, cuando las cuatro víctimas estaban vivas.

En su primera declaración, Cáceres relató que vio a Angel y a su sobrino bajando "cosas robadas" del auto de la familia Mansilla, aunque parece que calló algo que ahora esta-

ría dispuesto a decir: que con ellos estaba "El Sordo".

Stella Maris, detenida en la provincia de Santa Fe, dijo que no vio nada y que estaba "dopada" por una medicación. Una hermana de Angel está convencida de que ella fue la instigadora, que le "llenó la cabeza" a su marido para que liquidara a los Mansilla por "celos a Sandra" y el miedo a que contara sus amoríos con otros hombres, entre ellos el propio Cristian.

La mujer de Oswaldo Cáceres sería la que llamó al 911 para denunciar que una familia estaba en peligro

Todos están acusados de "homicidio reiterado agravado por alevosía y críminis causa (para ocultar otro delito)". El fiscal Pernici pidió -y le concedieron- una prórroga para definir la situación procesal de los detenidos. Mientras tanto, la causa sigue bajo secreto de sumario.

▶ El dato

Fue una venganza, pero no está claro el detonante

El móvil de la masacre sigue siendo un misterio. Sí está claro que fue una venganza, pero no se sabe si por cuestiones pasionales, por una delación, o un botín que se quedó Sandra y los Fernández fueron a buscar el día que se llevaron a la familia entera de su casa del barrio Frino de José C. Paz.

La Rosada MUEBLES

ENVÍOS SIN CARGO
Calle 44 e/ 8 y 9 - La Plata - Tel 422 - 0396

VISA

REPUESTOS 33
De Zingaro Gustavo

TARJETA DE CRÉDITO

Calle 33 N° 722 e/ 9 y 10 - tel/fax: (0221) 425-1095 / 548*2231
E-mail: repuestos33@yahoo.com.ar
lunes a viernes de 8 a 12 y de 14.30 a 19 hs. Sábados de 8 a 13

HM Escalprem
ESCALERAS PREMOLDEADAS

Instalación en el día
Obras nuevas o refacciones
Se libera al uso en 24 hs.
Rectas, quebradas, compensadas
Acepta cualquier tipo de revestimientos y barandas

Sarmiento 1470 - Quilmes -
TE/Fax: (011) 4-254-3088
email: escalprem@gmail.com